EUSKAL ERRIA

REVISTA DECENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

REDACTOR: PEDRO PARRABÈRE

AÑO VII — MONTEVIDEO, DICIEMBRE 20 DE 1918 — N.º 278

Nuestros futuros establecimientos

Estamos plenamente convencidos de que la noticia que adelantamos en el número anterior relacionada con el proyecto que presentara al Consejo Directivo el señor D. Lorenzo Zabaleta, causó la mejor impresión en las filas de nuestra « Euskal Erría », cuyos asociados aprecian en su justo valor cuantas iniciativas tiendan a la grandeza de la Institución. Muchos, claro está, al aplaudir dicho proyecto, se interrogarán sobre la forma en que se llevará a feliz término. Para ello contamos con buenas disposiciones para el trabajo, con la cooperación de los que simpaticen con la obra en general, y con los mismos fondos de la Asociación, que lentamente irán aumentando. Para conquistar el éxito definitivo, que es el que ambicionamos, es preciso luchar sin un solo desfallecimiento. Poco a poco se salvan las distancias.

El proyecto al cual nos hemos referido en el número precedente, ha sido examinado por varios asociados que desde el primer momento se interesaron por « Euskal Erría ». Y no podía acontecer de otra manera tratándose de una obra de capital importancia como la que nos ocupa, pues se trata nada menos que edificar futuros pabellones, para cuya erección trabajan afanosamente nuestras damas con un ejemplo admirable. Ante cuadro de tanta esperanza, ¿cómo iban a permanecer indiferentes los asociados si éstos son los más empeñados en llevar adelante la obra de « Euskal Erría »?

Para dar una idea de la importancia del proyecto susodicho, vamos a reproducir a continuación el detalle completo de los edificios que se proyectan levantar en Malvín, con su descripción correspondiente, advirtiendo que ambas secciones — la



femenina y la de varones — tendrán análoga aplicación. Recomendamos pues su lectura:

1. Un pozo artesiano con molino a viento, etc., etc. En terreno de 10 × 5.

2. Un Pabellón para los siguientes servicios:

a) Un Salón para máquinas, lavaderos, etc., etc., 20 × 10.

b) Un Salón para despensa y depósito, etc., etc., 20 × 10.

c) Un Salón para cocina, etc., etc. 20 × 10. Con amplios sótanos bajo estas reparticiones.

3. Un Pabellón para asilos de ancianas y ancianos, como sigue:

a) Un Salón para dormitorios, 17 × 8.

b) Un Salón para baños, W. C., Lavatorios, etc. 12 × 5.

c) Un Salón para comedor, 12 × 8.

d) Un Salón para dormitorios 17 × 8.

e) Una Galería ante-comedor, y entrada a los dormitorios.

4. Un Pabellón. Salón para comedor de los pupilos, 28 × 8.

5. Un Pabellón. Salón para comedor de los Profesores, 10 × 8.

6. Un Pabellón. Salón para dormitorio de los Profesores, 10 × 8.

7. Un Pabellón. Salón para baños, W. C., Lavatorios, etc. 10 × 8.

8. Una Galería corrida desde 2, hasta el 7, 66 × 2.

9. Un Pabellón. Salón para dormitorio de los pupilos, 28 × 8.

10. Un Pabellón. Salón para clases de instrucción, 28 × 8.

11. Un Pabellón. Salón para clases de instrucción, 28 × 8.

12. Un Pabellón. Salón para administración, biblioteca, museo, etc., 26 × 8.

13. Una Galería corrida en toda la circunsferencia de los jardines de 2 metros de ancho.

14. Jardines, patios, etc., etc.

Las dimensiones, como todas las demás indicaciones y detalles de este proyecto de iniciativa, serán modificables según el criterio de los señores Ingenieros y Constructores Arquitectos, etc., etc.

Por lo expuesto se infiere que son nobles los propósitos de los que se desvelan por la grandeza de «Euskal Erria». La obra, como se vé, es monumental. Esto no quiere decir que todos estos edificios se construirán inmediatamente; no, esto sería imposible en razón de que, para ello, carecemos de los recursos indispensables. Pero ello no obstará a que se comience la tarea con un pabellón, continuando así la construcción de los otros cuando se disponga de los fondos necesarios.

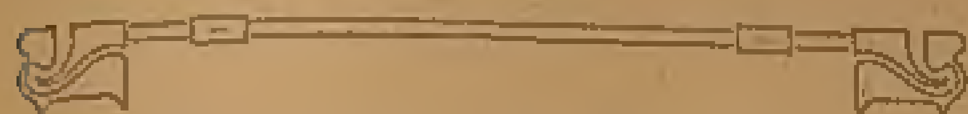
Sabemos que son varias las personas que han manifestado, abiertamente, que esperan que se produzca la primera donación para continuar ellas por esta senda de ejemplo. La iniciativa hará camino. El proyecto presentado por el señor Zabaleta está a estudio del Consejo Directivo. Para que la obra proyectada esté en conocimiento de todos los asociados, repetimos, les suplicamos encarecidamente visiten la planta alta de la Institución donde encontrarán el plano y los datos necesarios; así formarán juicio del mismo y, de esa manera, también estarán ilustrados para cuando llegue la oportunidad de su pública consideración.

Cualquier observación que se desee formular al respecto, puede dirigirse por escrito al mismo Consejo Directivo que lo tomará en cuenta, de inmediato, como también el asociado que desee presentar algún otro proyecto, puede hacerlo libremente.

Resueltos al trabajo, nuestra gran casa se levantará, puesto que nos acompañan buenos elementos que sabrán llevar adelante las iniciativas en cuestión.

Tiempo y constancia, serán las bases de nuestros triunfos futuros, los éxitos de

la raza baska, de los que supieron trabajar con amor y desinterès por la grandeza de «Euskal Erría», cuya vitalidad ha sido proclamada en múltiples jornadas.



El valle de Baztán

Una de las comunidades más ilustres del antiguo reino de Navarra. Su hostorial, brillante sobre toda ponderación, constituye un timbre glorioso en los anales de Navarra.

No se tienen noticias de lo que este valle fuera antes de la fundación de la monarquía navarra. Se sabe, sí, que formaba una comunidad, una república, que permaneció completamente libre de las incursiones de los árabes y de otros pueblos que invadieron las tierras llanas de Navarra.

Del hecho de que todos los pueblos que hoy abarca y alguno más, formaron una república, deducen algunos la etimología de Baztán, que según esta versión, viene de «Bat naiz», soy uno. Esta opinión tiene, sin embargo, muchos puntos vulnerables.

En época posterior, los baztaneses a quienes el rey Alfonso el Batallador había hecho hidalgos en los catorce pueblos, se distinguieron notablemente en la batalla de las Navas de Tolosa, en la que tomaron parte importante al lado de su rey Sancho el Fuerte.

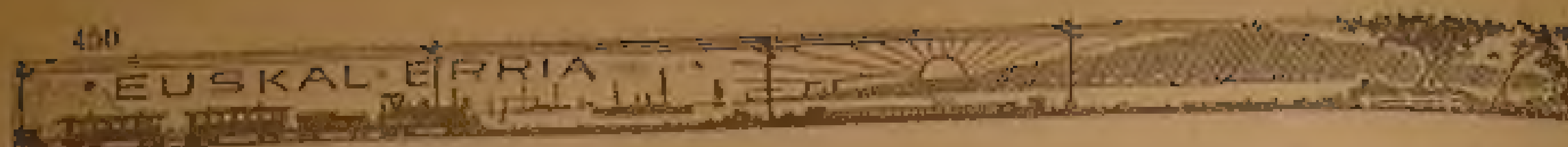
El comportamiento de los bizarros hijos de Baztán fué tan heroico que el rey Sancho les colmó de mercedes, autorizándoles, al propio tiempo, para usar el escudo que hoy tiene el valle, y que consiste en un juego de ajedrez escaqueado, cuya significación es, según unos, entre ellos el P. Moret, símbolo del heroísmo baztanés dispuesto en todo momento a jugarse la última partida. Otros opinan que el escudo fué adoptado en memoria de la hazaña llevada a cabo por los baztaneses que acudieron a la batalla de las Navas, algunos de los cuales fueron sorprendidos por los moros, jugando al ajedrez, sin que la presencia de éstos les hiciera perder la tranquilidad, sino que les acreció los entusiasmos hasta derrotarlos. La primera de estas dos versiones es la más verosímil.

En edades posteriores, el Baztán está íntimamente vinculado a la historia de Navarra. Sufrió mucho con la invasión castellana y en su sagrado recinto se alzó en tiempos el castillo de Amaiur, último baluarte de la independencia de Navarra contra las tropas del rey de Castilla, Fernando el Falsario. Padeció también grande desolación el año 1794, a la sazón de las guerras con la República Francesa.

La organización política del Baztán ha sido siempre la de una República. Las leyes por las que se regía, eran ordenanzas que, previo asesoramiento de los hombres más competentes y principales, se disponían en la asamblea general, sometiéndolas después a la aprobación del real consejo supremo de Navarra.

El cargo de alcalde de Baztán era de excepcional distinción. Ejercía jurisdicción civil y criminal y en tiempo de guerra ostentaba el título de capitán y mandaba las milicias de la universidad de Baztán. En estas milicias formaban los vecinos armados que contraían la obligación de tener en su casa un fusil o escopeta y la de acudir a la revista el día que se les citase. Constaban de unos 800 hombres. Prestaban estas milicias inmejorables servicios, constituyéndose en vigilantes de la frontera y en tiempo de paz, en custodios de la autoridad y del orden. Anteriormente todos los vecinos propietarios tenían voz y voto en las deliberaciones de la universidad. Más tarde se redujo el número a los regidores y alcalde, más algún diputado.

El Baztán es una de las comarcas más típicas de la tierra vasca. En muchas par-



tes conserva las características de la raza, usos, costumbres, tradiciones y vida ente- ramente vasca. La música vasca se ha enriquecido notablemente con las delica- dísimas melodías de los cantos baztane- ses, trasladados al pentagrama, entre otros por el eminente músico P. José Anto- nio de Donostia. Entre las danzas típicas del Baztán, destaca el mutil-dantza, cuya expresión varonil es imponderable. El mutil- dantza ocupa lugar preferente entre las danzas más reciamente vigorosas de nues- tro pueblo.

Los baztaneses poseen en alto grado las virtudes eximias de la raza. Los hom- bres son laboriosos, reflexivos, emprende- dores y practican la sana democracia de nuestro pueblo, la que tiene especial re- lieve en sus peculiarísimas instituciones.

De la mujer baztanesa, modelo de mujeres vascas, ha escrito el notable publicista catalán Mañé y Flaquer este encomiástico elogio:

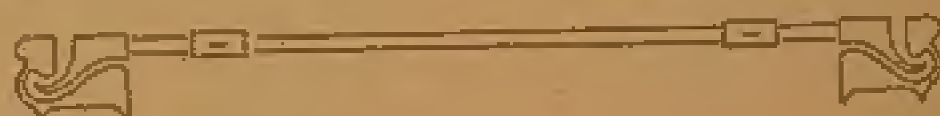
«Son generalmente muy aseadas y la limpieza brilla en los ajuares de sus casas y hasta en las mismas bordas, por pobres que sean; en el aseo de sus hogares y personas y en las ropas de servicio, de mesa y cama nada tienen que envidiar a las mujeres de Suiza.»

El paisaje del Baztán es extraordinariamente pintoresco y uno de los más bellos que se pueden ofrecer a la vista. Podríamos aducir testimonios de artistas eminentes que han hablado del Baztán en los términos más laudatorios. El mismo Mañé y Flaquer le prodiga sus mayores elogios.

Baztán posee una historia brillantísima. Alfonso el Batallador a sus títulos de nobleza, unía el de Rey del Baztán y así hacía constar en sus documentos oficiales.

Entre los hijos ilustres de este valle están el esforzado capitán Enrique de Bazán, quien a la cabeza de los cruzados baztaneses, hizo proezas de valor en Tierra Santa, proezas que han sido cantadas por el fecundo y excelso vate español Lope de Vega, en su «Jerusalén Conquistada»; D. Gonzalo Ibáñez, Alférez del Estandarte Real y uno de los más esclarecidos navarros de su tiempo, y el general D. Pedro de Ursua, extraordinario genio militar, ilustre en los fastos de la colonización de América. Esto sin contar la serie de hijos gloriosos que el Baztán ha dado a la Iglesia, a la ciencia, a las armas.

El Baztán ha dado también un contingente grande a la emigración a tierras americanas y los baztaneses han llamado allí extraordinariamente la atención subiendo rápidamente a los más elevados destinos. En la industria, en el comercio, en las finanzas el baztanés goza de un prestigio merecido por su honradez acrisolada, por su laboriosidad infatigable, por el genio emprendedor de la raza que brilla en él, como en el vasco que más.



"El zezen-susko"



Esta original costumbre donostiarra, que en castellano significa «toro de fuego», ha pasado a la historia.

No comprendemos cómo ha podido prohibirse espectáculo tan inofensivo, que tenía la virtud de alegrar a todo el mundo su solo anuncio.

En cambio se permite el funcionamiento de cabarés, ruleta, etc., etc., para los «virtuosos» que invaden con sus lacras la Bella Easo, en la temporada veraniega. ¡Buena está la lógica!

El caso es que el «zezen-susko» echaba chispas a su paso y constituía una nota indispensable en todo júbilo popular.

Los carnavales, el verano, todo acababa con el toro de fuego y las calles de San Sebastián ofrecían un sello de alegría, es-

pecial, único, de sabor típicamente local.

El chispeante escritor Marcelino Soroa, sostenía que el « zezen-susko », era oriundo de la China, de donde lo importaron los marinos donostiarras que hacían las travesías al celeste imperio en épocas en las que el comercio de nuestro país floreció por su desarrollo y actividad en sus relaciones con el suelo productor del thé y cuna de la pirotecnia.

Se cree, que un *errikosheme* llamado Miguel, cuyo apellido no ha sido posible averiguar, pero apodado *Sheru*, relojero aficionado a gastar pólvora en salvas, fué el que construyó el primer toro chisporroteante, siguiendo después don Antonio Esnaola (a) *Hermosho*, apodado así, por lo agraciada que era su consorte a quien la llamaban la *Hermosha*, por su belleza.

En los últimos tiempos continuó la gloria zezen-suzquista el celebrado pirotécnico don Justo Esnaola, que amplió y pulió la embrionaria obra ígnea de sus antecesores, agregándole una rueda, después las candelas romanas, luego el chorro sencillo y más tarde el doble, apareciendo la « fiera » como mariposa que extiende sus doradas alas.

Terminaba las evoluciones de *carrera*, se fijaba en el punto designado al efecto, se desarrollaba una serie de vistosos fuegos, con la pata de ganso, el cuadro imitación a mosaico, la girandola y las bombas de colores, finalizando con una lluvia de oro o culebrillas, cuyos atributos en todo o parte, llevaba el toro según fuese la importancia del motivo.

¡Qué entusiasmo producían sus primeras detonaciones al son del arrebatador *Iriyarena!*

S.



Los meses baskongados

Urtarrilla (Enero)—Los baskos no debieron conocer el año lunar; porque habiendo de tener principio nuestro mes « Urtarrilla » o « acuoso » en el solsticio de invierno, no podía formar época lunar.

Otsailla (Febrero)—La etimología de este mes proviene de «Otso», «Otsua» lobo, e « illa » mes, y significa, por consiguiente de lobo mes o « mes de lobos ». Es también muy probable que venga de « Otz » frío, e « illa » mes, de cuya derivación resulta « Otsailla » (mes de los fríos).

Epailla (Marzo)—La significación del tercer mes baskongado « Epailla » es: «mes del corte » o « del esquilmo de los árboles », como compuesto de « Ebagi » o «Epagi » (cortar) e « illa » mes.

Jorrailla (Abril)—Designasele a este mes de tres maneras: « Jorrailla » (mes del escardio), de « Jorra», «Jorria » (escardio) e « illa » mes, como ya se ha dicho anteriormente.

Orrilla (Mayo)—El quinto mes del año baskongado es el « Orrilla ». Este mes corresponde a Mayo; su significación es muy análoga a este tiempo: los árboles desplegan su hoja en esta época, así como su flor en Abril, y « Orrilla » se traduce por « mes de la hoja ».

Bagilla (Junio)—«Bagilla » quiere decir: mes o tiempo de habas, compuesto de « haba » (aba), e « illa », que como llevamos dicho es el mes.

Debiera pronunciarse « Bab'ailla »; pero por razones eufónicas se ha mudado en Bagilla.

Ustailla (Julio)—El séptimo mes baskongado es « Ustailla », y su traducción es « abundancia » mes, o mejor dicho mes abundante, como se desprende de « usta » (abundancia) e « illa » (mes).

Llamamos también a este mes con el nombre de «Garilla», voz compuesta de «gari» (trigo), e «illa» (mes).

Agorrilla (Agosto) — En euskera «Agorrilla» corresponde al mes de Agosto, cuya etimología es como sigue: «Agor» (seco o sequia) e «illa» (mes), cuya significación por consiguiente corresponde a «mes seco», que lo es precisamente Agosto, por falta de lluvias.

Irailla (Septiembre) — El noveno mes del año baskongado, «Irailla», corresponde al mes de Septiembre.

«Irailla» quiere decir de «Elecho mes», cuya composición es la siguiente: «ira» o «iría» (helecho) e «illa» (mes).

Orrilla (Octubre) — «Urrilla», que comunmente se le llama «Urrija», significa mes escaso, compuesto de «urri», «urrija» (cosa escasa) e «illa» (mes).

— Llámanle también «Bildilla», compuesto de «Bilda» (amontonar) e «illa» (mes).

Zemendia (Noviembre) -- Significa «monte desmenuzado», compuesto de «ze» o «zia» (cosa menuda) y «mendia» (e monte).

La segunda designación es: «Azilla», (mes de simientes).

El otro nombre es «Azarua», tiempo propio para sembrar.

Abendua (Diciembre) — Hállase formada esta voz: de «Abe» o «Abin», bosque o monte, y del participio pasivo «endu», que expresa estar móvil, detenido.

Llámasele también «Lotasilla», del verbo «lotu» (detenerse).

Izkiota

(SOLSTICIO DE VERANO)



oz con que nuestros mayores dieron nombre al solsticio de verano, compónese de *Eguzki* o *Eguzkia* sol, y *Ola* u *Otia* cosa alta, luego *Izkiota* todo junto quiere decir en euskera *Sol alto*, dando a entender por antonomasia el tiempo en que este astro se arrima a nuestro *Zenit*; esto es, al solsticio de verano.

La gente de campo se vale de la voz *Izkiota* para dar a entender que el sol calienta mucho, y entre ellos el decir *Izkiot-dago eguzkia*, es lo mismo que decir el sol está picante, y *Eguzki Izkiota* es para ellos lo mismo que para el castellano un sol que abrasa; pero no pudo ser ésta la primitiva significación que hubo de tener *Izkiota* en baskuenze; la etimología clara que hemos dado hace ver que literalmente significa *Sol alto*, y esta significación nos lleva, por la autonomasia, a creer sin género de duda que fué inventada para significar el solsticio de verano.

Si en realidad la voz *Izkiota* fué inventada para significar el solsticio de verano, se deduce que los baskongados bipartieron el año en el mes de Junio y que su primera parte, comprendida desde los últimos de Diciembre hasta la *Izkiota* o solsticio de verano, que se verifica hacia el veintiuno de Junio, y su segunda mitad corría desde ese tiempo hasta otra igual época de Diciembre, y, por consiguiente, que el año empezaba en este mes; de modo que atendiendo a las etimologías de *Urtia* año, *Udia* verano, *Izkiota* solsticio de verano, no solamente se infiere la gran filosofía astronómica de los baskongados, sino

también su notoria antigüedad, cosa que no puede desconocerse por una persona medianamente culta.

A.

CUENTO BASKO

El pito de yeso

A galope tendido atravesaba el campo de una estancia un buen basko llamado Inocencio, cuando de pronto, tropieza la cabalgadura que montaba, se arrodilla, se incorpora y sigue andando.

El basko la detiene; ha sido tan brusco el tropezón, que se le ha caido el pito de yeso en que fumaba: un pito renegrido, *curado*, y al que profesaba tal cariño como si de una persona amiga se tratara; por que ese pito de yeso, así tan prosaico, había sido el compañero que le acompañó fiel a través de todas las penurias que significa el haber trabajado seis años consecutivos en la ruda labor de la campaña.

Inocencio echa pie a tierra y en el mismo sitio en que supone ha caído su chisme de fumar, no deja mata de pasto que no revise y, por fin, después de buscar y rebuscar durante largo rato, con infructuoso resultado, desiste de su intento y no sin gran trabajo, se resigna a dar al pito por perdido.

Monta nuevamente, espolea el caballo, suelta la rienda y a galope tendido, continúa la marcha interrumpida, diciendo con tono lastimero y entonación profundamente filosófica:

—¡Pobre pito! Lo ai perdiro, y si no lo ai perdiro... ¡lo ai tragao!

JOTAÉ.

Bibliografía

"BASKOS EN EL URUGUAY"

OPINIONES RECIBIDAS

Damos a continuación el texto de varias de las cartas y tarjetas recibidas por el autor, con motivo de la proyectada publicación **Baskos en el Uruguay**:

Apruebo la obra a realizarse titulada BASKOS EN EL URUGUAY, deseándole el éxito que merece esa gran iniciativa. Mis felicitaciones. — *Ramón Iraizoz.*

—

La presente tiene por objeto otorgar mi voto en favor de su buen proyecto BASKOS EN EL URUGUAY. — *Joaquín María Ibarburu.*

—

Sr. D. Pedro Parrabère. — Muy amigo mío:

Mi opinión respecto a la obra que se ha propuesto llevar a cabo es, sin vacilación, muy satisfactoria.

Opino también, ¡ojalá me equivoque!, que con los baskos e hijos de baskos que habitan en Montevideo le será a Vd. relativamente fácil realizarla, porque le conocemos y sabemos cuán sincero y honesto es Vd., pero en los de campaña presumo le será difícil persuadirles de la trascendencia que podrá tener la obra de Vd. si ellos contribuyen con los datos que les solicite, precisamente porque no le conocen.

Aplaudo la generosidad que me ha manifestado de enviar algunos volúmenes a las Diputaciones baskas de España y a las autoridades correspondientes de Francia.

Confío que ellas verán claramente, pues así sabe Vd. expresarse, cuanto han hecho y hacen sus hermanos ubicados en este país y que leerán con mucho gusto, por curiosidad e ilustración, la obra que Vd. promete.

Estaré satisfecho de su éxito como lo estoy mucho de la amistad de Vd. — *F. Cortabarría.*

—

Por la Revista de nuestra Corporación me he enterado del proyecto presentado por Vd. al Consejo Directivo, del cual formo parte en mi carácter de Bibliotecario. Aun cuando por motivos de salud, no me fué posible concurrir a la sesión en que se le concedió la autorización solici-

tada por Vd. para la edición de la obra Baskos en el Uruguay, me apresuro a comunicarle que la idea es excelente y merece obtener un éxito lisongero dado que su finalidad contribuirá al conocimiento amplio de nuestros hermanos a la vez que será un grato mensajero para el hogar baskongado que verá en las páginas de su obra, además de su espíritu de propagandista leal de nuestra causa, el recuerdo de muchos compañeros. « Salvar del olvido tantos nombres queridos » me parece que es una misión que Vd. desempeñará dignamente. Sólo falta que los baskos e hijos de baskos, reconociendo la importancia de su esfuerzo, le presten decididos su apoyo y correspondan a sus indicaciones oportunas.

Deseándole triunfe en esta pesada jornada que ya iniciará invocando el nombre de la patria ausente, le estrecho la mano, saludándole afectuosamente. — *José Garayalde.*

—

En conocimiento de una iniciativa suya, cual la de insertar en un volumen las distintas biografías de baskos e hijos de baskos representativos en el Uruguay, mucho le felicito, pues, ella, además de dar a conocer quiénes son los meritorios de nuestra raza, estimulará a los que aun no hayan adquirido título representativo para que se empeñen en seguir la senda bien trazada del elemento que haya demostrado ser activo, conquistando posiciones.

Por lo tanto, encuentro muy plausible la idea y la aplaude su muy afectísimo amigo. — *Domingo Duvigneau.*

—

Creo que el más lisongero éxito coronará su proyectada obra Baskos en el Uruguay, dada su competencia e idoneidad; aparte de que la lectura de su libro resultará de interés, especialmente para los baskos y sus descendientes. — *Eugenio J. Cazeaux.*

—

Matías Gamboa saluda a su amigo P. Parrabère y se complace en manifestarle que se adhiere al proyecto de su obra de propaganda titulada Baskos en el Uruguay, que propenderá, sin duda alguna, y de una manera eficaz, a sus auspiciosos propósitos en vincular a nuestra gran familia baskongada en ambas Américas.

—

Su propósito de dar a publicidad un libro sobre los baskos en el Uruguay lo considero muy oportuno y necesario. La modestia con que la mayoría de ellos ha desenvuelto su acción en el país, ha obstado a darle brillo y trascendencia a esos esfuerzos y es justo destacarlos para honor de nuestra raza muy llena de méritos y virtudes, que a pesar de aquella condición innata es fuente propicia a múltiples manifestaciones ejemplares. De esa acción relevante se pueden entresacar bienhechoras enseñanzas, ejemplos de energía y de honradez, que cimentan y dignifican la idiosincracia del basko.

Al emprender esa labor haría una obra también patriótica, que sería bien acogida; siendo Vd., además, prenda segura que reflejará las cosas perfectamente. — *Alejo C. Garra.*

—

... Mi opinión al respecto es, en todo punto, de aprobación; tratándose de honrar a los baskos y sus descendientes, tiene que ser una obra meritoria y, al mismo tiempo, un estímulo más, para la buena Institución « Euskal Erria ». — *Francisco Salavarría.*

—

Manuel Mujica, se complace en felicitar efusivamente al amigo Pedro Parrabère por su hermosa iniciativa de legar a las futuras generaciones una obra que hable de *nuestras cosas* y de los hombres de Euzkadi y sus descendientes que habitan nuestro amado país; sólo le desea perseverancia ya que el éxito le sonríe de antemano.

—

... Su iniciativa merece el aplauso y la correspondencia de todos nuestros conterráneos y de sus descendientes, porque contribuirá a que en las páginas de su obra se rememoren memorias queridas cuya perpetuación será una enseñanza para los que vengan en pos de nosotros. — *Lorenzo Zabaleta.*

—

El proyecto que Vd. patrocina, referente a la publicación de un libro, que sea un fiel reflejo de la importancia de la colonia vascongada, no merece de mi parte más que un aplauso entusiasta. Creo que llenaría Vd. un gran vacío que se nota en dicho ambiente, poniendo de relieve los merecimientos de conterráneos y descendientes de esa raza honesta y laboriosa, que honra el progreso y la marcha ascendente del Uruguay.

He aquí suscintamente mi opinión, y al llevar a la práctica su magnífica idea, estoy persuadido, sólo Vd. encontrará la mejor acogida en el seno de la familia vascongada. — *Juan Antonio Harambure.*

—

He leído con sumo placer su feliz proyecto sobre la edición del libro Baskos en el Uruguay.

Lo felicito por tan loable iniciativa y me atrevo a asegurarle un éxito completo. — *Rodolfo Gorrill.*



Pescador guipuzcoano

PLANTAS MEDICINALES

N.° 107 — Sanguinaria o correhuela

(Polygonum aviculare L.)

Es una yerba perenne en la Argentina y Uruguay.

La yerba de P. *aviculare* se usa en Argelia contra las fiebres intermitentes; se ha dado también para almorranas, disentería, etc, y ha sido usada para curar úlceras.

En la Argentina se emplean las diversas especies:

Polygonum Stypticum.
Polygonum acre.
Polygonum acuminatum, etc.

para purificar y adelgazar la sangre, tomándolas en infusión teiforme, en los casos de reumatismo, amenarrea o descomposición de la sangre.

Se usa también como diurético y purgante.

En Chile usan sus hojas para deshacer tumores, para cáusticos y empleadas en cataplasmas, como un emoliente ventajoso; el cocimiento de sus tallos es empleado como atemperante.

Mr. Kneipp, dice lo que sigue sobre esta planta:

Muchas veces aquello de que en la vida ordinaria se hace poco o ningún caso, resulta de utilidad grandísima; tal sucede con la sanguinaria. Crece esta planta en los patios, alrededor de los campos y junto a los caminos, de suerte que muchas veces la pisamos. Su acción es principalmente disolvente, astringente y depurativa y puede, merced a estas cualidades, ser empleada con excelente éxito en muchos casos.

Los que fácilmente vomitan sangre encontrarán un buen remedio en la infusión de esta hierba que se cuece con vino y se toma en pequeñas porciones, es decir, una cucharada cada hora. Cuando haya esputos sanguinolentos se tomará una taza de esta infusión.

También es un gran remedio contra las úlceras y hemorragias del estómago, tomándola en infusión y en pequeñas cantidades: en los casos de hemorragia es suficiente una taza pequeña.

Asimismo da buenos resultados la infusión de sanguinaria en las afecciones del hígado y de los riñones; pero muy principalmente en los padecimientos y cálculos de la vejiga. Esta infusión purifica la vejiga y expulsa de ella todas las substancias morbosas; la expulsión de los cálculos se produce tan rápidamente que en tal concepto casi ningún remedio aventaja a éste.

Hace poco tiempo di una conferencia acerca de esta planta e hice notar especialmente la facilidad con que por virtud de ella son expulsados los cálculos de la vejiga. Un caballero húngaro que me escuchaba y que hacía muchos años padecía atrozmente de aquel mal, apenas hube terminado mi discurso fuése corriendo a un campo inmediato, y cogiendo un gran manojo de aquella hierba dijo a su patrona que le hiciera un buen puchero de infusión, de la que tomó un par de tazas aquella misma noche y a la mañana siguiente.

Al segundo día de tomarla expulsó un gran número de piedras de todos tamaños, que llenaban juntas una cuchara y que habían sido expelidas merced a la sanguinaria, desapareciendo desde aquel momento todos los dolores y hallándose al cabo de algún tiempo aquel sujeto completamente curado. Otro caballero que padecía del mismo mal y que asistió también a aquella conferencia, tomó la infusión con el mismo buen resultado que el anterior. Lo propio hicieron otros doce enfermos y todos convinieron en afirmar que para el mal de piedra no había hierba mejor que la sanguinaria. Debo, sin embargo, hacer notar que la eficacia de esta planta en los casos de mal de piedra es mayor cuando la infusión se prepara con iguales partes de agua y de vino

tinto. Desde aquella época la sanguinaria se ha empleado muchas veces contra la mencionada enfermedad, casi siempre con éxito completo. También la cola de caballo obra eficazmente contra el mal de piedra; pero la acción de la sanguinaria es más suave, razón por la cual puede tomarse más tiempo sin temor a ninguna mala consecuencia.

Asimismo puede emplearse esta hierba externamente para curar llagas, fístulas, tumores y aún el lupus, bien en compresas, bien en lociones de cocimiento de la misma.

Si la sanguinaria por sí sola produce los efectos que hemos señalado, fácilmente se comprenderá cuánta debe ser su eficacia combinada con otras hierbas: así, por ejemplo, la empleamos con éxito mezclada con retama para combatir las arenillas y el mal de piedra y con ajenjo y enebrinas contra las afecciones del hígado.

A esta hierba se le da también el nombre de *polygonum* menor, en oposición al *polygonum mayor*, (1) el cual ha sido desde muy antiguo un remedio eficazmente contra las llagas, especialmente contra las úlceras en las piernas: para este uso se machacaba la planta en un almirez y se aplicaba sobre las llagas desapareciendo, gracias a este medio, rápidamente la inflamación y curándose aquellas muy pronto.

(1) Las hojas y los tallos tiernos de esta planta son en extremo jugosos; pero cuando la hierba es vieja, así las hojas como el tallo son duros y secos, circunstancia que ha hecho que el vulgo la denominara «hierba de vieja».

Nogi.

Montevideo, Diciembre 20 de 1918.



UNA NUEVA REUNIÓN FAMILIAR

Se realizará el domingo 29 del corriente

De acuerdo con la resolución adoptada por la Comisión de Fiestas en su última sesión, el domingo 29 del corriente, en la sede social de Malvín, se realizará una interesante reunión familiar que tendrá la virtud de congregar a numerosos asociados y consocias con sus respectivas familias. Se ha concertado el programa respectivo, cuya realización despertará el mayor interés. Esta reunión será en despedida del año 1918, y como preparación a la gran fiesta anual que se realizará dentro de un par de meses, y en la cual ha de trasplantarse, solemnemente, el retoño del Árbol de Gernika.

EXHORTACION

La Comisión de Fiestas de «Euskal Erria» tiene el agrado de invitar a todos los consocios y asociadas con sus familias a la reunión familiar que se realizará en nuestro local de Malvín, Parada 2375, el domingo 29 del corriente a las 15 horas.

Se les suplica encarecidamente quieran atender las disposiciones generales que aparecen al pie de la presente.

Montevideo, Diciembre 20 de 1918.

DISPOSICIONES

1.º Los asociados deberán presentarse munidos del recibo correspondiente al mes vencido o corriente, pues éste será el requisito indispensable para tener acceso al local en que se realicen las fiestas.

2.º A los efectos que correspondan, se hace presente que los recibos a que aludimos en el párrafo anterior son intransferibles. Por tanto, el asociado o consocia que traspase su recibo a otra persona para justificar la entrada, perderá todos sus derechos.

3.º Sólo tienen acción a nuestras fiestas los consocios y asociadas que se encuentran al día con la Tesorería, con sus respectivas familias, exceptuándose los hijos varones mayores de 18 años.

4.º Los hijos de asociados menores de 18 años tendrán derecho a concurrir a estos actos siempre que, con un día de anticipación al de la fiesta, soliciten en Secretaría, en las horas de la mañana, la tarjeta correspondiente.

5.º La Comisión Organizadora vería con agrado que los asociados concurrieran con boina.

6.º Las jotas deberán bailarse sueltas.

7.º Para comodidad de los señores consocios y familias habrá un servicio de buffet, cuyo gasto será sumamente módico.

8.º La Comisión de Fiestas está facultada para tomar las providencias del caso para el cumplimiento de estas disposiciones.

José María Zubizarreta

El desconsuelo más intenso reina en el hogar de los esposos don Juan Zubizarreta y doña Valentina Odriozola que, el lunes pasado, tuvieron la desgracia de perder al tercero de sus hijos.

llamado José María Zubizarreta, que era el encanto de todos y el que compartía las alegrías de sus hermanitos, mientras eran todos la esperanza de esos padres nobles tan vinculados a nuestra colectividad vascongada. Desaparece el niño José María después de soportar las alternativas de una larga enfermedad por cuya salud intervinieran los solícitos cuidados de la ciencia, y el amoroso esfuerzo de los suyos.

La cámara mortuoria, rodeada de jazmines y flores blancas, que hacían meditar en la pureza angelical del niño muerto, cuya faz parecía dormida en profundo sueño, fué muy visitada por las relaciones de la familia Zubizarreta-Odriozola, testimoniándose así el dolor que se experimenta cuando la muerte visita hogares que nos son queridos.

La Redacción acompaña a sus padres y demás deudos en esta hora de cruel tribulación.

Por María Isabel Aizcorbe

La recordamos aún. Bella, cariñosa, amante del retiro de su hogar todo dulzura, ha pasado por la tierra como una visión de paz y de consuelo. Se durmió en el sueño de los justos el 31 de Diciembre de 1916, después de soportar una terrible y larga enfermedad que puso a prueba el vigor de su juventud. En sus dolores, en sus tristezas, demostró gran resignación. La vemos siempre en su lecho de dolor, mientras, dulce y tristemente, acariciaba las frescas y fragantes flores que le llevaban sus amiguitas, que la acompañaron después a la última morada. Dos años han pasado desde la muerte de María Isabel Aizcorbe Idiarte. Evocando esta fecha luctuosa, en la Iglesia de Lourdes, a las nueve de la mañana, se realizará una misa en sufragio de su alma. Sus padres y hermanos invitan a sus relaciones a este acto destinado a honrar su memoria que nos fué tan querida.

In memoriam

Numerosa fué la concurrencia que asistió ayer al funeral celebrado en el Cordón en sufragio del alma de la inolvidable Sra. doña Antonia E. de Mariezcurrena, cuyo recuerdo nos acompaña siempre.

Enlace Lema - Iglesias

De acuerdo con lo que anunciáramos, se realizó el sábado 14 el enlace de la interesante señorita Rosita Lema con el señor D. Manuel Iglesias. La señorita Lucha González, acompañada al piano por su hermanita Pepita, entonó el Ave María.

La boda fué consagrada por el señor Presbítero D. Tomás G. Camacho, Cura Rector de la Parroquia de la Aguada, quien dirigió a los desposados una feliz improvisación realzando el significado del acto que se realizaba. La novia lucía una regia toillet satin Duchesse con encajes de Inglaterra y perlas. La hermosa residencia de los esposos Lema - Robello, padres de la joven desposada, había sido engalanada con primor. Los adornos estuvieron a cargo de la casa Mantero de la Avenida General Flores. Numerosas fueron las familias concurrentes a este acto altamente simpático, formulándose los mejores votos por la felicidad de los jóvenes desposados. Una buena orquesta tuvo a su cargo la ejecución de escogidas piezas, comenzando el baile a las 11 de la noche, en medio de gran animación. El bufet fué servido por la acreditada Confitería *El Telégrafo*. Actuaron como padrinos, la señora Josefa I. de Iglesias, madre del novio, y el señor Juan P. Lema, padre de la novia. Los nuevos desposados recibieron infinidad de obsequios de subido valor.

Bodas y Noviazgos

Ha sido solicitada la mano de la señorita Irene Lema, por el joven Carlos Alberto Ossola.

—El abogado argentino Alejandro C. Suárez, ha solicitado la mano de la señorita Eloísa Aizcorbe Idiarte.

Demostraciones

El pasado domingo, con ocasión del onomástico de la señorita Irene Lema, un grupo de amiguitas pasó a saludarla, con lo que se improvisó una amena reunión.

Viajeros

Desde hace unos días se encuentra en Buenos Aires don Juan B. Igón. Regresará a fines de la presente semana.

DESDE BUENOS AIRES

Pelota

CONCURSO INTERNACIONAL. — Con el partido revancha realizado entre los Clubs Rasing y Floresta terminó el concurso internacional de pelota a share, copa Piccardo, correspondiente al año en curso.

La clasificación final fué la siguiente: 1.°, campeón, sociedad Laurak Bat, cuya pareja no perdió ningún partido; 2.°, centro Vasco Francés, con dos partidos perdidos; 3.°, club Floresta, con tres partidos perdidos.



En este campeonato que se disputa por tercera vez, se han clasificado vencedoras, hasta la fecha, las siguientes asociaciones: año 1916, club de Gimnasia y Esgrima; año 1917, club de Gimnasia y Esgrima; 1918, sociedad Laurek Bat.

Fallecimientos

Han fallecido en esta capital; María F. de Irureta, Lorenzo Inzaugarat, Pedro Urruty, Manuel García Gamborena, Pedro Garaycochea, Adolfo Errecart, Jerónimo de Olazábal, Manuel Irieibar, José Juca Cortejarena, César A. Ardanza, Enrique Saralegui, José Bilbao, Margarita Nespriaz.

Quilmes

Fué oficiado un funeral de cabo de año en la iglesia de esta ciudad, en memoria de la señora María E. de Mendiberry, que residió en Berazategui, y cuyo fallecimiento fué tan deplorado entre sus muchas relaciones.



A los interesados

Recordamos a los señores asociados que conservan la colección de nuestra Revista, que los números atrasados del corriente año que deseen obtener en Secretaría, se sirvan solicitarlos antes del 5 de Enero de 1919. Los que quieran encuadernar el ejemplar respectivo, pueden enviarlo a la Secretaría social, a las horas de costumbre.

Sobre el pago de las cuentas

Todas las cuentas que, por concepto de deudas contraídas, deban cobrarse a la Institución de confraternidad baskongada « Euskal Erria », deberán ser presentadas el 30 de cada mes, en la Secretaría social, de 7 y 30 a 11 de la mañana, para ser debidamente conformadas por el Consejo Directivo, las cuales serán pagadas, SOLAMENTE, el día 10 de cada mes, en el mismo local social, en las horas anteriormente mencionadas.

Siendo las precitadas fechas, domingos o días feriados, habrá que llenar esas formalidades el día anterior.

EL SECRETARIO GENERAL.

La reincorporación de socios

El Consejo Directivo, en su sesión celebrada el 25 de JUNIO, acordó que el que haya sido asociado de « Euskal Erria » y solicite nuevamente su ingreso a la Institución, estará libre de abonar la cuota de ingreso siempre que no haya transcurrido más de un año desde su separación de nuestras filas.

En consecuencia, el asociado que se haya separado de la corporación con un plazo mayor de un año, al reincorporarse, estará obligado a abonar la cuota de ingreso.

—Ai ene! ai ene!—dijo Joxetxok negarrez—Andolid'ek kaskarreko bat eman dit, ai ene!

—Zergatik ik eztiok bestia eman?

—Indarrik ezneukalako. Berak jo baño len nik amar eman nizkan da.

«EUSKAL ERRIA»

Revista Decenal Baskongada del Uruguay

APARECE LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES

Precios de suscripción: (Pago adelantado)

Por Semestre.	$	1.20
Anualidad	»	2.40
Interior, anualidad	»	2.50
Exterior, »	»	3.00

Para reclamos, anuncios y suscripciones, diríjase al Administrador señor Manuel Mujica, San José 1168.

Cualquier cambio de domicilio, comuníquese de inmedito para organizar debidamente la expedición.

Para cuestiones de publicidad diríjase al Redactor.

Los manuscritos, fueren o no publicados, no se devolverán.